



UNIVERSIDAD
CIENCIAS MÉDICAS
DE LA HABANA



UCM-H
FACULTAD MANUEL FAJARDO



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA HABANA
FACULTAD MANUEL FAJARDO
FEDERACIÓN ESTUDIANTIL UNIVERSITARIA

XXXIX Jornada Científica Estudiantil y de Residentes

Convocatoria

La Facultad de Ciencias Médicas Manuel Fajardo Rivero los convoca a participar en la XXXIX Jornada Científica Estudiantil y de Residentes, evento que se celebrará los días 24 y 25 de abril de 2015.

Comité Organizador

Presidente:

- Dra. Midiala Monagas Docasal. Decana de la FCM Manuel Fajardo.

Miembros:

- Dra. Rossana Planas Labrada. Vicedecana Académica.
- Dr. Luis Hernández García. Jefe de Departamento de Pregrado.

- Dr. Joel Pagola Leyva. Jefe de Departamento de Posgrado.
- Lic. Carmen Balmaseda. Vicedecana de Servicios e Inversiones.
- MsC. Olga Lidia Paz Figueroa. Vicedecana de Extensión Universitaria.
- Est.: Alain Velázquez Rego. Presidente FEU.

Comité Científico

- MSc. Lic. Caridad Dandicourt. Jefa Departamento de Investigaciones.
- Dr C. Fernando Domínguez Dieppa. Presidente del Consejo Científico.
- Dr. Adolfo Peña Velázquez. Miembro del Consejo Científico.
- MSc. Dra. Laura Rosa Garcia Higuera. Metodóloga de Posgrado.
- Dr. Jorge Enrique Aguiar Perez. Responsable de Residentes.
- Est. Manuel Alejandro Cabrera Fdez. Presidente Consejo Científico Estudiantil.
- Est. Laura Valdés Massó. Vicepresidenta Consejo Científico Estudiantil.

Orientaciones Metodológicas

Participarán los estudiantes de todos los años de las diferentes carreras de las Ciencias Médicas de nuestra facultad: Medicina, Enfermería y los perfiles de Tecnología de la Salud. Además de los residentes de las diferentes especiales en los centros adscritos a la facultad.

Objetivo General:

- ❖ Promover el desarrollo de la actividad científica de estudiante y residentes.

Objetivos Específicos:

- ❖ Potenciar la investigación científica entre estudiantes y residentes a los

- diferentes niveles.
- ❖ Promover las temáticas investigativas propuestas por el banco de problemas de la institución.
 - ❖ Agrupar a los profesionales, residentes en formación y estudiantes a través de la investigación.
 - ❖ Promover el ejercicio de la oratoria y la docencia entre residentes y estudiantes.

Temáticas:

1. Ginecología y Obstetricia
2. Pediatría
3. Ciencias Quirúrgicas
4. Cirugía
5. Ciencias Clínicas
6. Medicina General Integral
7. Psicología, Psiquiatría y Sexualidad
8. Corte educativo
9. Enfermería
10. Tecnología de la Salud
11. Productos terminados
12. Revisión Bibliográfica
13. Humanidades
14. CEDRO
15. Medicina Natural y Tradicional
16. Ingles Médico
17. Historia de la Medicina
18. Formación técnica profesional.



Normas para los autores

Para el pregrado, el diseño metodológico de los trabajos se debe regir por las Normas de Estilo de Presentación Científica para Estudiantes de las Ciencias Médicas (EPIC).

Para los residentes, el diseño metodológico de los trabajos será: Artículo de revisión: Título, Resumen, Introducción, Metodología, Desarrollo, Conclusiones y Referencias bibliográficas; Caso clínico: Título, Resumen, Introducción, Descripción del caso, Discusión, Conclusiones y Referencias bibliográficas (al menos el 40% de los últimos 5 años). Tesis y resultados de investigaciones: Título, Resumen, Introducción, Material y métodos, Resultados, Discusión, Conclusiones y Referencias bibliográficas (Un mínimo de 50% de los últimos cinco años). La bibliografía deberá responder a las recomendaciones de la Asociación de Editores de Revistas Médicas (Estilo de Vancouver).

Para la defensa cada ponente contará con hasta 10 minutos de exposición y 5 minutos para la realización de preguntas y aclaraciones.

Bases Organizativas

Se realizarán eventos desde la base previos a la jornada científica en aras de promover la investigación en los estudiantes y residentes. Se debe potenciar la participación masiva de los estudiantes motivar el estudio y la investigación de las enfermedades que constituyen un problema de salud en nuestro país.

Los trabajos se distribuirán por comisiones según las temáticas presentadas. Tener en cuenta que los salones no deben tener menos de 9 trabajos, ni exceder los 18, para asegurar la calidad científica y la revisión detallada de cada investigación.

Cada comisión será presidida por un tribunal (presidente, secretario y vocal). Los presidentes y secretarios serán destacados profesores y personalidades

relacionados con la temática en cuestión. Los Vocales serán miembros de la FEU, de la FEEM o residente, según corresponda.

Sólo se presentarán hasta tres investigaciones por estudiantes con un número máximo de hasta tres autores por trabajo, bonificando todos para el Premio al Mérito Científico.

La evaluación de los trabajos se realizará teniendo en cuenta la presentación del informe final escrito y la ponencia oral de su defensa.

Los premios a entregar por el Tribunal son:

- Relevante
- Destacado
- Mención

El número de premios a otorgar por el Tribunal dependerá de la cantidad de investigaciones presentadas en la sesión de trabajo del salón, con total independencia de los inicialmente inscritos:

Hasta 9 trabajos: un Premio

De 10 a 12 trabajos: dos Premios

De 13 a 18 trabajos: tres Premios

En relación a los residentes se otorgarán hasta 3 premios por salón según la decisión del tribunal. Los trabajos premiados se darán a conocer en el acto de clausura del evento.

Con el objetivo de lograr una correcta revisión de los trabajos por parte de cada miembro de tribunal, la recepción de los mismos se efectuará hasta el 15 de abril de 2015, en formato digital e impreso, en el Vicedecanato Académico de la Facultad (tanto para estudiantes como residentes).

Los trabajos que se presenten (estudiantes y residentes), deben acompañarse de un **AVAL** del tutor, donde refiera:

1. Que está de acuerdo con la presentación de la investigación.
2. Que la investigación no ha sido publicada.
3. Que la investigación responde o no a una investigación del tutor o del Hospital donde se realiza.
4. Que la investigación fue realizada por los estudiantes o el residente: Poner Nombres.

El Consejo Científico revisará y dará un **AVAL** de **TODOS LOS TRABAJOS DE ESTUDIANTES Y RESIDENTES** presentados.

Cronograma y Programa del evento

| Fecha | Hora | Actividad | Lugar |
|-------------|----------|-------------------------------------|-----------------------|
| 23 de abril | 1:00 pm | Acreditación | FCM Manuel Fajardo |
| | 1:30 pm | Cursos Pre-Jornada | FCM Manuel Fajardo |
| 24 de abril | 8:30 am | Inauguración | Teatro "Piti fajardo" |
| | 9:15 am | Conferencia Inaugural | Teatro "Piti fajardo" |
| | 10:00 am | Merienda | FCM Manuel Fajardo |
| | 10:15 am | Inicio de la actividad científica | FCM Manuel Fajardo |
| | 12:30 am | Almuerzo | FCM Manuel Fajardo |
| | 1:30 pm | Reinicio de la actividad científica | FCM Manuel Fajardo |
| 25 de abril | 8:30 am | Inicio de la Actividad Científica | FCM Manuel Fajardo |
| | 12:00 pm | Merienda | FCM Manuel Fajardo |
| | 1:00 pm | Clausura Científica | Teatro "Piti fajardo" |

Dra. Midiala Monagas Docasal
 Decana FCM Manuel Fajardo
 Presidente del Comité Organizador